

				ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: <u>Socialización Técnicas de Bioingeniería para minimizar el riesgo de deslizamientos y/o erosión severa. Agenda ambiental Sectorial ASOHOFRUCOL</u>		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO	
						28-JUL-2025 ACTA 1184 EC	
						Hoja <u>1</u> De <u>5</u>	
Fecha	D	M	A	Lugar	Virtual (Teams)- Bogotá		Acta No. 1184 EC
	25	8	2025	Hora	6:00 p.m		Convocada por Sonia Vela
TEMAS A TRATAR							
Definición de erosión							
Técnicas Biomecánicas							
Técnicas de Bioingeniería							
DESARROLLO DE LOS TEMAS							
En el marco de la agenda ambiental sectorial suscrita con ASOHOFRUCOL, con referencia al compromiso de cooperación Mitigación y adaptación al cambio climático: se realizó la actividad de socialización en Técnicas de Bioingeniería para minimizar el riesgo de deslizamientos y/o erosión severa							
Se dio la bienvenida a los productores participantes, continuando con la socialización del Proyecto 11, específicamente en lo referido a la actividad 11.1.4 que busca establecer pilotos con técnicas de bioingeniería para minimizar el riesgo de deslizamientos y/o erosión severa en entornos sostenibles priorizados.							
1. Erosión							
La Erosión es un proceso natural que produce la degradación y el transporte de material o sustrato del suelo, por medio de un agente dinámico, como el agua, el viento, el hielo o la temperatura y puede verse incrementado por las actividades humanas o antropológicas.							
Entre las principales causas ambientales y socio-económicas, se encuentran: la tala de árboles, la ganadería por el sobrepastoreo, las quemadas en la agricultura; así como agentes geológicos internos como los terremotos y volcanes.							
En Colombia el 48% del suelo presenta un proceso de erosión, lo que equivale a 49 millones de hectáreas de la superficie del país, debido a que en el país se talan 123.000 hectáreas de selvas al año. Con referencia al suelo de la Jurisdicción CAR el riesgo de erosión es: 47,2% moderado, 34,6% ligero, 8,4% severa, el 6,2% sin evidencia y el 0,8% muy severa.							
2 Técnicas Biomecánicas							
Las técnicas biomecánicas, tiene como objetivo retener el agua en el sitio por donde cae por mayor tiempo, así como retener sedimentos, estas técnicas, son: Banquetas, Pocetas, Diques en lonas y Zanjales de infiltración.							
3. Técnicas de Bioingeniería							
Las técnicas de bioingeniería, parten del uso de la bioingeniería, disciplina que mezcla técnicas de drenaje, control de erosión y adecuación hidráulica con plantas vivas, se logra contribuir a la restauración de las áreas afectadas por remoción natural o proceso antrópicos.							

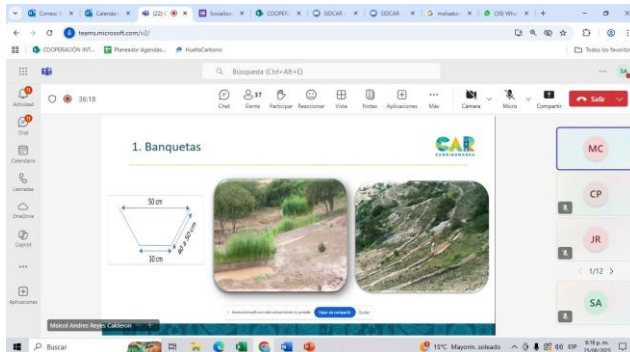
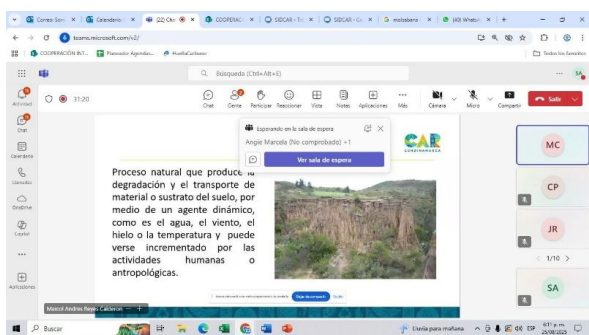
	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: <u>Socialización Técnicas de Bioingeniería para minimizar el riesgo de deslizamientos y/o erosión severa. Agenda ambiental Sectorial ASOHOFRUCOL</u>	DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO 28-JUL-2025 ACTA 1184 EC
		Hoja <u>2</u> De <u>5</u>
DESARROLLO DE LOS TEMAS		
Es normal que cuando llegan las lluvias se escucha acerca de la afectación a viviendas rurales y urbanas y la afectación a las vías. Entre los factores naturales que provocan los deslizamientos están: fallas geológicas, alta pendiente, socavamiento de la pata del talud por agua, erosión pluvial, excesiva precipitación, movimientos tectónicos y erupción volcánica.		
Entre los factores antrópicos que provocan los deslizamientos esta: La ausencia o mal manejo de drenajes, escape de aguas de tuberías, alcantarillas sin mantenimiento, aguas de escorrentía en vías, irrigación inadecuada, deforestación y quemas, sobrepastoreo, malas prácticas agrícolas, minería y corte de talud para construcción de vías		
Los componentes de la bioingeniería, tiene como objetivo drenar las aguas superficiales y de escorrentía, para mantener el suelo a capacidad de campo. Entre estas se encuentran:		
* Filtros vivos: permiten la evacuación rápida de las aguas subsuperficiales que saturan el terreno, conduciéndolas hasta lugares seguros, como drenajes naturales y cunetas.		
* Trinchos disipadores: Estructuras en forma escalonada a través de la pendiente, dentro de los filtros o drenajes naturales.		
* Terrazas: Estructuras de estabilización construidas horizontal a la pendiente formando balcones escalonados que luego son revertidos con cobertura vegetal.		
* Zanjas de drenaje: Buscan evacuar de manera rápida el agua de exceso hacia sitios seguros evitando su ingreso y filtración al área afectada.		
* Taponamiento de grietas: Se rellena las grietas que permiten la infiltración de las aguas de escorrentía con material presente en la zona donde se presento el deslizamiento.		
* Revegetalización de área invertidas: Se realiza con siembra de pasto y plantaciones árboles		
Adicionalmente se indica como acceder al proyecto de bioingeniería, para lo cual se debe realizar la solicitud a través del correo sau@car.gov.co; para posteriormente realizar la visita, informe técnico, documento de diagnóstico, concertación para la intervención, implementación de las técnicas y seguimiento a las implementaciones. En este sentido se dan a conocer algunas de las experiencias exitosas realizadas, entre ellas las del municipio de Arbeláez, vereda San Patricio, finca lote # 2, Caso municipio de Cabrera, vereda Santa Martha, Caso municipio de Tena, vereda Rosario Bajo, Caso municipio de Caparrapí, Casco urbano y Caso municipio de el Colegio, vereda Marcella.		
Link de asistencia: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc2hKNUC4DNgsrSXHGcWcAdKIFm-cSmtobhGiHEDRGRwJrLUw/viewform		
COMPROMISOS		RESPONSABLE
Compartir la presentación al gremio para su difusión con los asistentes	Sonia Vela	

	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: <u>Socialización Técnicas de Bioingeniería para minimizar el riesgo de deslizamientos y/o erosión severa. Agenda ambiental Sectorial ASOHOFRUCOL</u>		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO			
			28-JUL-2025 ACTA 1184 EC			
		Hoja 3 De 5				

Siendo las 7:30 p.m. se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:

Nombre	Sonia Vela	Firma	<i>Sonia Vela Acosta</i>			
Entidad	CAR-DCASC	Teléfono	314 4873927			
E-Mail	svelaa@car.gov.co	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO	
Nombre	Se anexa lista de asistencia		Firma			
Entidad			Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO	
Nombre			Firma			
Entidad			Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO	

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación





DEPENDENCIA: DCASC

TEMAS TRATADOS: Socialización Técnicas de Bioingeniería para minimizar el riesgo de deslizamientos y/o erosión severa. Agenda ambiental Sectorial ASOHOFRUCOL

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Sonia Vela

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Virtual (Teams) - Bogotá

FECHA: 25/08/2025

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

HORA: 6:00 a.m.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Julían Gutierrez	1014247642	Soacha	ASOHOFRUCOL	Soacha	3508089997	jsgutierrezg93@gmail.com	Julían Gutierrez	x	
2	Julian Yamid Rozo Martinez	80392850	Bogota	Asohofrucol	Calle 25c # 38-03	3114875713	yamidrozo@gmail.com	Julian Yamid Rozo Martinez	x	
3	Hailyn Veronica Rojas Gonzalez	1000473507	Mosquera	Asohofrucol - Pasante/practicante universitaria	Calle 23 # 20 A 84	3185423930	hvrojas@ucundinamarca.edu.co veronicarg764@gmail.com	Hailyn Veronica Rojas Gonzalez	x	
4	Mario Orozco	79353901	La Mesa, San Joaquín, vereda la Vega	Asomefrut/Secretario	Lote #2, parcela 13, vereda la vega, San Joaquín, La Mesa	3105514190	maroorozco2@hotmail.com	MAOP	x	
5	Marly Johanna Espitia Castillo	52657289	Villeta	Asohofrucol tecnico de campo	Carrera 10 a nãmero 2 05 sur barrio Carlos lleras	3133820106	marlyespitia012@gmail.com	Marly Espitia	x	
6	Gloria Inãs moreno	51620399	Sasaima vereda piluma	Centro recreativo piedra de San lucas	Finca casa Vieja vereda piluma	3106976499	Gloriatia.mao@hotmail.com	Gloria Moreno	x	
7	Ludy Guicelly Acosta Echeverry	52842395	Vergara, cerinza	Asohofrucol	Cerinza	3222350671	Yiselacosta08@gmil.co	Ludy A	x	
8	Andres Rodriguez Salinas	1032401312	Bogota	Asohofrucol	Cundinamarca	3206102607	Andresda212@gmail.com	Andres	x	
9	Mayra Alejandra Garzon Blanco	1026278430	Bogota	CAR / DCASC / Contratista	CAR - Sede Central	3125009328	mgarzonb@car.gov.co	Mayra Garzon	x	
10	Benjamin Ramirez muñoz	6526814	Vergara cerinza	Productor	Cerinza finca Buenavista	3132810257	benjaminramirez1983@gmail.com	Benjamin Ramirez	x	
11	María Nohora Nieto Jaramillo	40436890	Bogota	CAR DGEN	SEDE CENTRAL	3212418837	mnieto@car.gov.co	Nohora Nieto J	x	
12	Josue Zapata	11442122	Villeta	Productor de limon	llo Villeta finca lote 3	3124496147	Josuezapatairarte@gmail.com	Josue Zapata	x	
13	Miguel Humberto Salinas Castillo	1072492994	Silvania/Victoria	Asistente tecnico	Silvania	3233203403	agro.miguelsalinas@gmail.com	Miguel Salinas	x	
14	Mayra Villalobos Gutãrrez	1069731034	Venecia/Doa	Asohofrucol	Doa	3205576943	mayraivillalobos24@gmail.com	MAYRA LIBETH Villalobos Gutierrez	x	
15	Diego Ruiz	1014194197	Cabrera	Asohofrucol	Cabrera	3103110746	drz_1985@hotmail.com	Diego Ruiz	x	

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.

*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR									
 DEPENDENCIA: DCASC TEMAS TRATADOS: Socialización Técnicas de Bioingeniería para minimizar el riesgo de deslizamientos y/o erosión severa. Agenda ambiental Sectorial ASOHOFRUCOL FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Sonia Vela DOCUMENTOS ENTREGADOS: LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Virtual (Teams) - Bogotá FECHA: 25/08/2025									
HORA: 6:00 a.m.									
No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)
1	Sonia Vela Acosta	52705017	Bogotá D.C.	CAR - DCASC	Sede central. Bogotá D.C.	3144873927	svelaa@car.gov.co	Sonia Vela	SI NO
2	Nedy Ovalle	1007107772	bogota	ASOHOFRUCOL	CALLE 25C 38 - 03	3142031421	nedyovalle16@outlook.com	NEDY OVALLE	SI NO
3	Leonel Bonilla RamÃ-rez	19274897	Vergara/Cerínza	Asohofrucol	Villeta	3106615729	leobonillaram@gmail.com	Leonel Bonilla	SI NO
4	Ana Lucia Chaves	39621652	Silvania cundinamarca	Asomunea	Vereda agua bonita	3138537042	lucychaves002@gmail.com	Ana Lucia Chaves Gutierrez	SI NO
5	MAICOL ANDRES REYES CALDERON	80865647	BOGOTA	CAR DCASC	calle 64a No 103 a 68	3106193014	maccov80@gmail.com	MAICOL REYES	SI NO
6	Esperanza torres	39620585	Silvania	Aprosil	Agua bonita	3107826403	Esperanza021@gmail.com	Esperanza torres dias	SI NO
7	Gloria estela rojas Garzon	39623922	Silvania vereda agua bonita	Asosacion aprocil	Agua bonita	3112979024	gloriaestelarijasgarzon9605@gmail.com	Gloria estela rojas Garzon	SI NO
8	Carlos julio Parra peñuela	80276786	Quebrada negra la verbena	Finca santa Rita	Vereda la verbena	3118701442	carlosparravilleta@gmail.com	Carlos julio Parra peñuela	SI NO
9	Holman Quiroga	13510802	Bogota	Asohofrucol	Bogota	3209131397	holmanquiroga.asohofrucol@gmail.com	HQ	SI NO
10	Guillermo Alonso Moreno Forero	79757768	Fusagasuga	Independiente	CRA 11 N. 21-77	3157595216	gumo0629@gmail.com	Guillermo Moreno	SI NO
11	Luz Nubia Velandia Velandia	20651773	Guatavita, Carbonera baja	Sobrenatural	Carbonera baja	3118163385	luznubiavelandia@gmail.com	Nubia Velandia	SI NO
12	Germán Danilo Alarcón García	1073234652	Bogotá D.C	CAR - DCASC	Sede Central	3176754974	galarcon@car.gov.co	Danilo A.	SI NO
13									SI NO
14									SI NO
15									SI NO
* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. *Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación									